

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23517** *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 243, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Responsable Jefe/a de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo A1 y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Primera, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Doce plazas de Peones de Obras Públicas/Mantenimiento/Limpieza, Jornada Completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Peones de Obras Públicas/Mantenimiento/Limpieza, Jornada Parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Peones de Obras Públicas/Mantenimiento/Limpieza, Jornada Parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de reserva de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuente Obejuna (<https://fuenteobejuna.es>) y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Fuente Obejuna, 22 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.